

LAS CONDES, 06 MAY 2017

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Oficio N° 1463 del 28 de Abril de 2017, del 2° Juzgado de Policía Local, que adjunta Oficio 1343 del 17 de abril de 2017, que da cuenta de lo informado por el funcionario **ALEXIS SANTANA SANTANA** en accidente del vehículo Placa Patente "JFDD-97", de fecha 13 de Abril de 2017; Constancia de carabineros; lo dispuesto en los Artículos 118 y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el diario Oficial el 26 de Julio del 2006 que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto N°4949 de fecha 20 de Diciembre 2010.

DECRETO

1.- **INSTRUYASE**, Investigación Sumaria al señor **ALEXIS SANTANA SANTANA**, RUT: [REDACTED], Planta 16° planta auxiliar, dependiente del 2° Juzgado Policía Local de Las Condes, a fin de esclarecer los hechos mencionados en los vistos.

2.- **DESIGNASE**, investigador a doña **MARIA ANTONIETA RIVEROS CANTUARIAS**, RUT: [REDACTED], Planta grado 8°, planta profesional, dependiente del 3er. Juzgado de Policía Local, quien tendrá un plazo de 5 días para efectuar la investigación.

3.- La Dirección Jurídica velará por el estricto cumplimiento de la legislación vigente y de las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República sobre la materia, entre éstas, el cumplimiento del plazo precedentemente señalado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FDO: OMAR SAFFIE LAMAS
JORGE VERGARA GOMEZ

ALCALDE (S)
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.



JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución
Depto. de Recursos Humanos
Investigador
Dirección Jurídica
Dirección de Control
Of. de Partes
AGM_Instruye Inv. Sumaria